



### Hidrogeología y legalización instalaciones



#### DESCRIPCIÓN

Legalización de todas las instalaciones de los sondeos propios y municipales. Desarrollar y dirigir los trabajos de nuevos sondeos de abastecimiento.

Análisis de problemas estructurales y reparaciones de los sondeos de abastecimiento actuales.

Realización de estudios diversos, como los vertidos de aguas residuales de las EDAR, exigidos por las Confederaciones Hidrográficas.

Nuevos estudios hidrogeológicos para la búsqueda de alternativas al abastecimiento, optimización de los recursos hidráulicos subterráneos.



#### OBJETIVOS

Completar en varios años la legalización de todos los puntos de abastecimiento de los municipios a los que se da servicio.

Mejorar las prestaciones de los sondeos de abastecimiento de forma continua.

Análisis de las posibilidades de mejora de los abastecimientos municipales.

Optar a obras de nuevos abastecimientos de las administraciones públicas.

Presentación a asistencias técnicas relacionadas con las aguas de las administraciones públicas.



#### DESTINATARIOS

Administraciones, empresas públicas y ayuntamientos con competencias en el servicio.



#### RESULTADOS / VENTAJAS

Mejoras de las condiciones técnicas y administrativas de los abastecimientos públicos, que se nutren con aguas subterráneas fundamentalmente. Cumplimiento de las normativas legales de las administraciones públicas respecto a los abastecimientos y aguas residuales.



#### ACCIONES

##### **Confederaciones Hidrográficas:**

Redacción de proyectos de concesión de aguas subterráneas para abastecimiento.

Modificaciones de concesión: datos volumétricos, cambios de titularidad, datos técnicos y constructivos. Inclusión de nuevos puntos de abastecimiento.

Certificaciones final de obra para concesión.

Redacción de proyectos de investigación de aguas subterráneas para las Confederaciones Hidrográficas.

Elaboración y delimitación de la propuesta de perímetro de protección para captaciones de agua potable.

##### **Consejerías de Industria:**

Redacción de proyectos de investigación de aguas subterráneas para abastecimiento.

Elaboración de evaluación impacto ambiental para pozos de mas de 120 m de profundidad (según legislación vigente).

Realización de proyecto de instalación eléctrica de baja tensión.

Realización de memoria técnica de instalación eléctrica de baja tensión.

Redacción de proyecto.

Certificaciones finales de obra para proyecto de investigación.

##### **Aguas residuales y direcciones de obra:**

Dirección y supervisión de obra de sondeo de aguas subterráneas para abastecimiento.

Revisiones de estado hidráulico - constructivo de sondeos.

Supervisión técnica de registro videográfico de sondeo. Incluido informe de resultados.

Informes de posibilidades de mejoras en sondeos o pozos deteriorados o con bajo rendimiento.

Dirección de ensayo de bombeo en sondeo ya existente, informe de resultados y recomendaciones de instalación.

Informe hidrogeológico para legalización de vertido de aguas residuales depuradas de una E.D.A.R.

Estudios hidrogeológicos para evaluar las posibilidades de nuevas captaciones en un municipio.

Consulta puntual estado de expedientes de legalización de las diferentes administraciones de los sondeos de abastecimiento de los municipios.